

## Vejez y envejecimiento en perspectiva histórica: Retos de un campo en auge <sup>1</sup>

---

David-Sven Reher

---

**A** menudo las prioridades para la investigación histórica vienen determinadas por los intereses y preocupaciones de la sociedad contemporánea. Aunque tal vez los historiadores quisiéramos que fuese diferente, esta influencia suele trasladarse desde la sociedad actual hacia la investigación histórica, y los efectos para nuestra disciplina suelen surgir después de un mayor o menor lapso de tiempo. Es inútil intentar librarse de esta influencia –siempre se ha dado– aunque tal vez sería deseable que el lapso en muchos casos fuese menor. Un ejemplo de este proceso, y el que nos ocupará a continuación, es el tema del envejecimiento y de los viejos, que en estos momentos se está vislumbrando como uno de los retos más importantes que nuestra sociedad tiene y tendrá ante sí durante las próximas décadas. El peso en aumento de los ancianos dentro de la sociedad promete traer consigo inmensas implicaciones económicas, sociales y culturales. Por ello, un número cada vez mayor de economistas, sociólogos, antropólogos, profesionales de la salud, políticos y personal de las administraciones públicas se esfuerzan por comprender mejor un fenómeno que hace tan sólo 20 años no figuraba entre las prioridades de casi nadie.

Los historiadores no podemos quedar ajenos a la importancia que va adquiriendo este fenómeno. Dentro de la investigación histórica, el tema de los ancianos tradicionalmente ha sido más bien de importancia menor, incluso dentro de la tradición de historia de la familia: o bien no se les ha mencionado a los ancianos o se les ha considerado como sujetos casi pasivos del devenir histórico (dependientes en lo económico y social, receptores netos de la solidaridad familiar, una carga para la sociedad, etc.). Todo eso va a cambiar en los próximos años ya que, por una parte, el olvido de la vejez supone menos valorar un sector muy importante de la población y, por otra, la sociedad actual no lo permitirá. Prueba de los nuevos aires que corren es el hecho de que existe una sesión dedicada a esta cuestión dentro del programa del **IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica**. Igualmente sintomático, sin embargo, es el hecho de que fue la sesión menos concurrida de todo el citado Congreso.

El interés –hasta ahora endeble– entre los historiadores por tema del envejecimiento irremediablemente irá en aumento. La demografía histórica no será la única rama de la historia en volver sus miras hacia este tema; lo veremos tratado en reuniones y publicaciones de historia social, historia económica, historia rural y otros muchos aspectos de la investigación histórica.

Como todo lo nuevo, el tema de los ancianos y del envejecimiento encierra aspectos de gran interés, y también muchas pistas falsas. La falta de una base o bases teóricas para su estudio contribuye a oscurecer el camino a seguir. Esta carencia es común a todas las ciencias sociales, y la historia no es ajena a ella. Por eso, me parece que reflexionar acerca de la vejez y del envejecimiento, evaluando algunos de los caminos a seguir en nuestra aproximación a él, puede ser de mucha utilidad. En las próximas páginas intentaré plantear una serie de ideas que podrán servir de punto de partida para un amplio debate entre historiadores de carácter metodológico y conceptual. Serán reflexiones de cosecha propia que parten de algunos trabajos que he realizado en los últimos años que me han acercado directa o indirectamente al apasionante tema de la vejez.

Existen una serie de cuestiones que merecen ser consideradas como objeto de análisis a la hora de abordar este fenómeno dentro de un contexto histórico. Es preciso recordar, sin embargo, que cada una de estas cuestiones está sujeta a su propio contexto histórico, y puede variar según el mismo. El estudio de la vejez ha de reflejar la multiplicidad histórica ya que, si no, terminará siendo opaco y sin relieve. En este sentido, conviene destacar dos consideraciones que afectan a todos los puntos que luego se plantearán:

a) Sería erróneo considerar que el único gran cambio de cara a la vejez en la sociedad haya sido el derivado de la transición demográfica que ha aumentado el número de ancianos y su peso relativo dentro de la sociedad de manera dramática en el último siglo. Sin discutir en absoluto la importancia de esta última realidad, es también esencial reconocer que en contextos pre-transicionales el peso y la situación de los ancianos dentro de la sociedad estaban también sujetos a cambios muy importantes. Es decir, el mundo anterior a la transi-

ción demográfica no fue en modo alguno uniforme. Es trabajo prioritario de los historiadores indetificar estos cambios y evaluar su importancia para las sociedades en cuestión.

b) Es vital considerar a los ancianos dentro de contextos sociales, económicos, culturales e históricos específicos. El papel de los viejos depende estrechamente de las sociedades y las familias donde viven, y de su propio contexto histórico. Por ello resulta muy problemático, y a menudo contraproducente, intentar aislar a los ancianos del resto de la sociedad como objeto de estudio.

Existe una serie de cuestiones referentes a la vejez y al envejecimiento que merecen la consideración atenta de la investigación histórica. Estas cuestiones constituyen líneas de búsqueda merecedoras de la atención de los historiadores más que temas concretos de análisis. Ninguna de ellas ha sido abordada adecuadamente hasta el momento por la historiografía española. Sin entrar de verdad en su estudio, nuestra comprensión de la vejez será siempre incompleta.

1. *El papel económico de los ancianos y de la vejez.* Este tema puede y debe ser abordado tanto desde la perspectiva de los viejos y sus familias, como desde la de la sociedad.

Parecería importante delimitar con más precisión la transición entre una vida económicamente productiva y otra improductiva. A menudo se atribuye este momento a una edad predeterminada (por ejemplo, los 60 años). De entrada, el sentido mismo de una determinada edad ha cambiado a lo largo de la historia. Tener 50 años, por ejemplo, en el siglo XVIII no significaba en absoluto lo mismo que tenerlos en el primer tercio del siglo XX, ni tampoco ahora. En el Censo de Floridablanca (1787) los 50 años de edad marcaban el umbral de la vejez, al menos para los que realizaban el Censo<sup>2</sup>. Hoy en día, en cambio, una persona de esa edad, lejos de estar entrando en la vejez, es a todas luces de «mediana edad» y en los momentos cumbres de su propia vida profesional. Por otra parte, a pesar de la costumbre generalizada hoy en día de suponer que la vejez empieza a una cierta edad, sería un error suponer que la transición hacia la vejez tuviera que tener lugar siempre a una edad precisa o que ocurría de una sola vez.

Más bien el proceso de reducción de la productividad sería gradual y dependería del nivel de salud y del contexto social y económico donde vivían los ancianos. La utilización de una determinada edad biológica como umbral de vejez no es más que un recurso fácil que puede llegar a tergiversar un proceso gradual que tiene ritmos distintos según el momento histórico, el contexto socio-cultural y económico, o el individuo.

Aún cuando los ancianos no se empleasen en trabajos activos, es preciso recordar que seguirían conservando un importante peso económico ya que eran la clave de las transferencias intergeneracionales de la propiedad, bien *inter vivos* o *mortis causa*, a través de las herencias. Relacionado que este punto está la capacidad de ahorro a lo largo de la vida activa de las personas. En aquellos casos en que existiesen dichos ahorros, estarían a disposición de los ancianos a la hora del abandono de las tareas directamente productivas y servirían para mitigar y dilatar la transición de una vida económica activa a otra no activa. Todos estos puntos nos aconsejan no apresurarnos en pen-

sar siempre en los ancianos como totalmente dependientes, una carga económica para sus familias y para la sociedad.

La cuestión de las implicaciones económicas de la vejez se puede encarar también desde la perspectiva de la sociedad en su conjunto ya que a lo largo de la historia el peso de los viejos dentro de la población llegaba a variar apreciablemente por razones demográficas y/o migratorias. En una muestra de Castilla la Nueva a lo largo de más de 300 años, por ejemplo, el peso de los mayores de 50 años oscilaba entre 15 y 18,5 por cien del total de la población antes de hacerse realidad la transición demográfica (Figura 1) <sup>3</sup>. Las implicaciones económicas de la estructura por edad de la población no serían en absoluto las mismas si los grupos de mayor edad tenían un peso relativamente reducido o en los momentos en que su peso era mayor. La relación entre dependientes e productivos en la sociedad dependía en parte del peso de este grupo. Conviene distinguir, por otra parte, entre el tipo de «dependencia» de los ancianos frente al de los niños, ya que su significación económica y social no

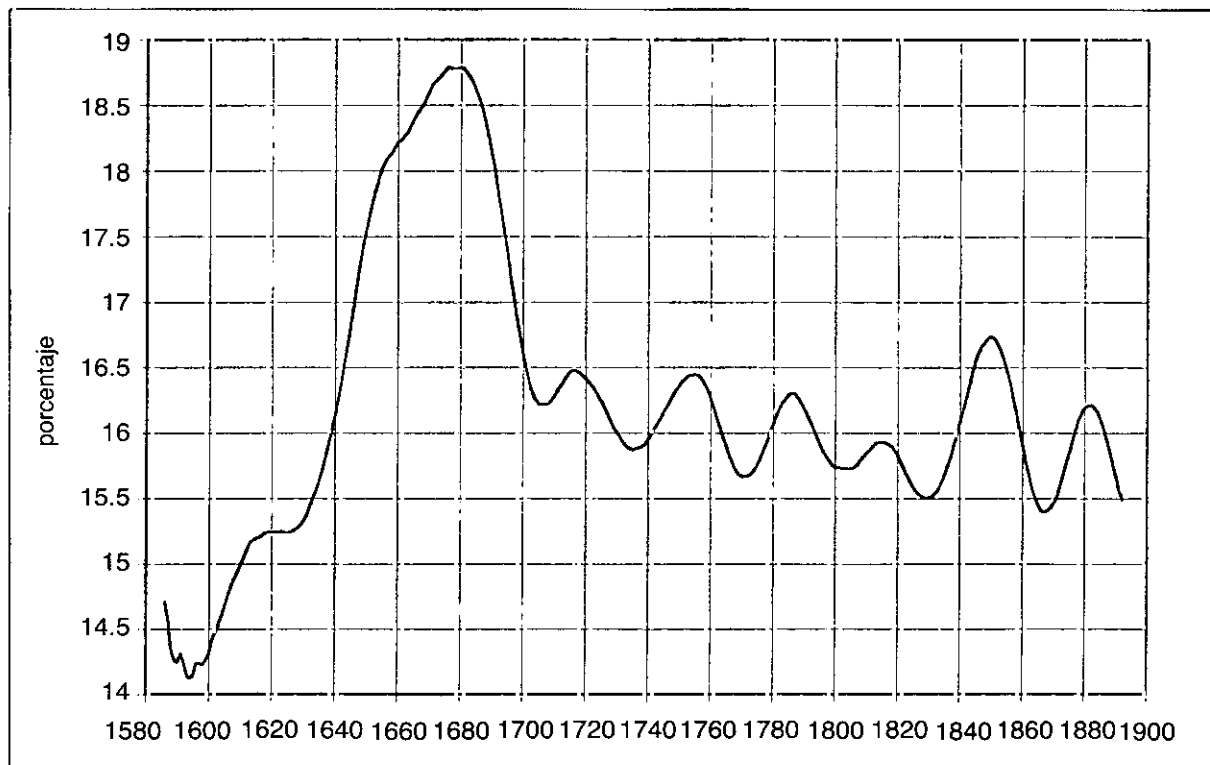


Figura 1. Peso de los ancianos (>50) en una muestra de Castilla la Nueva. (Medidas móviles de 25 términos).

sería nunca la misma. Mucho más se tiene que hacer con respecto a la estructura por edad de la población y sus implicaciones para las sociedades a lo largo de la historia.

2. *El papel de los ancianos dentro de la sociedad y dentro de las familias.* Ya hemos mencionado algunos aspectos del papel económico de este grupo de la población. No obstante, es preciso reconocer que su importancia no era exclusivamente económica. Los ancianos desempeñaban un papel central en la educación y la socialización de sus nietos, aunque la importancia de este papel estaba sujeto a condicionantes culturales, sociales y –por supuesto– demográficos. Su influencia a la hora de marcar los valores vigentes en la sociedad era muy importante. Todo parece indicar que en términos generales los ancianos desempeñaban una función muy activa dentro de la sociedad y realizaban aportaciones que ningún otro sector podía hacer. Sería erróneo considerarlos como un grupo social que recibía todo y no contribuía nada a su entorno.

3. *Las transferencias inter-generacionales* eran esenciales para el funcionamiento de las sociedades históricas. Esta dinámica implicaba a todos los componentes de una sociedad, si bien el papel de los ancianos en la misma era esencial. «Primero los hijos vivían a costa de los padres, y luego los padres vivían a costa de los hijos», resume bien al menos un aspecto de estas transferencias. El sistema de transferencias implicaba normalmente más de dos generaciones. Ejemplo de ello es que padres e hijos no «se igualaban» del todo entre sí, sino que los hijos «devolvían» a sus propios hijos parte de lo que habían recibido de sus padres. La estabilidad de este sistema a lo largo del tiempo era central para la estabilidad social. De nuevo, realidades demográficas, económicas y sociales podían alterar la ecuación. Falta precisar, no obstante, los contextos históricos de estas transferencias, y la manera en que se realizaban dentro de los distintos sistemas familiares vigentes en la Península.

4. *La vulnerabilidad de los viejos y la atención a la vejez* son temas que plantean numerosos interrogantes y retos. Para abordarlos de manera adecuada, de entrada cabe insistir en la importancia de delimitar el calendario y el contexto de la transición de la tercera a la cuarta edad. Estos conceptos, propios de las sociedades modernas, pueden ser útiles para la investi-

gación histórica. Mientras en la tercera edad las personas desempeñaban un papel muy activo dentro de la sociedad y su grado de dependencia podía ser bastante reducido, en la cuarta el desmoronamiento de su salud obligaba el paso hacia una situación de dependencia más o menos total. Esta transición, sin embargo, no tenía lugar siempre a la misma edad o en el mismo contexto, ni tampoco era uniforme la duración de la cuarta edad. En este contexto los factores demográficos y de salud serían claves. Podemos suponer que en regímenes de mortalidad muy elevada y antes de la transición demográfica, la tercera edad sería relativamente corta y la cuarta cortísima. Muy poco se sabe, sin embargo, acerca de estas transiciones.

Las características específicamente demográficas de la longitud de la vida en ciertas edades son mejor conocidos. Según un estudio de próxima aparición acerca de la mortalidad en España, es aparente que incluso en regímenes de mortalidad bastante severa como los vigentes en el país a principios del siglo XX, una vez alcanzada la edad de 50 años una persona podía esperar todavía una vida media de unos 20 años, y a los 60 años de edad esta misma vida media oscilaba entre 11 y 15 años (Tabla 1). Es decir, una proporción no despreciable de personas que superaban los 50 años de edad llegaba a cumplir los 60 (79,4 y 84,8 por cien en 1900 y 1930, respectivamente), y de los que cumplían 60 años, 57,6 ó 69,1 por cien llegaban a los 70 años de edad según la fecha utilizada. Dicho de otra manera, la presencia de ancianos en la sociedad no era en modo alguno insignificante, como tampoco lo era el tiempo que pasaban como «ancianos». Ahora bien, esta realidad demográfica no nos dice nada en torno a la duración de la tercera y o de la cuarta edad, ni de la transición entre ambas. No obstante, a principios de siglo en España sería razonable suponer que la mayor parte de la población entre 55 y 70 años de edad seguía conservando un cierto grado de autonomía física y económica y que la mayoría de los por encima de los 70 habrían entrado ya en fase de plena dependencia.

El tamaño y composición del grupo familiar en condiciones de socorrer a los ancianos durante su etapa de mayor vulnerabilidad y dependencia era esencial. Mientras todavía vivía un cónyuge más o menos autónomo, en muchos casos –pero no siempre– era posible

Tabla 1  
Esperanza de vida ( $e_x$ ) a distintas edades en España, 1900, 1930

esperanza de vida a:	1900-01			1930-31		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
0	34,4	35,6	35,0	48,2	51,6	49,9
50	18,0	18,9	18,4	20,3	22,7	21,5
60	11,6	11,9	11,8	13,6	15,2	14,4
70	6,5	6,5	6,5	7,9	8,8	8,4

Porcentaje de una cohorte sintética que subvive hasta:	1900-01			1930-31		
	varones	mujeres	total	varones	mujeres	total
0	34,4	35,6	35,0	48,2	51,6	49,9
50	40,4	42,1	41,3	59,4	63,3	61,3
60	31,2	34,3	32,8	48,5	55,5	52,0
70	17,6	20,2	18,9	31,5	40,4	35,9

Fuente: Dopico, Fausto y Reher, David (en prensa), *La mortalidad en España, 1900-1930* (título provisional) (fecha probable de publicación: 1998).

mantener una vivienda propia, y ello condicionaba la manera en que se materializan los apoyos necesarios. Factores demográficos podían hacer cambiar de manera significativa la propensión a coresidir los ancianos con sus cónyuges, tal y como se aprecia en el ejemplo reflejado en la Figura 2, donde vemos como la proporción de hombres ancianos viviendo sólo se reducía apreciablemente a lo largo de la transición demográfica en las zonas rurales de la provincia de Cuenca. La situación de vulnerabilidad tampoco sería la misma en contextos en los que el grupo familiar era pequeño y geográficamente disperso, frente a momentos en que era numeroso y vivía cerca del hogar paterno. Otro tanto se puede decir de las redes de parentesco cuyo tamaño y utilidad de cara a los ancianos podían variar muchísimo, sobre todo en el curso del proceso de modernización demográfica (Figura 3) <sup>4</sup>. La capacidad de los grupos familiares para responder a las necesidades de sus ancianos dependía estrechamente de realidades demográficas, económicas, migratorias y culturales y todas ellas han sufrido grandes cambios a lo largo de los últimos dos ó tres siglos.

Las dinámicas de socorro transcendían, claro está, los límites de los grupos coresidenciales, pero existían múltiples maneras de hacer este apoyo efectivo. No funcionaba de la misma manera una atención a los ancianos

basada en su propia autonomía residencial frente a otra basada en la coresidencia. Cada una tenía implicaciones bien diferentes. Es preciso que los historiadores precisen más estos contextos. Por otra parte, las formas en que las familias materializan sus vínculos de solidaridad no han de ser siempre las mismas. El ejemplo más evidente de esta heterogeneidad se daba en contextos donde existían garantías de retiro o jubilación más o menos seguras para al menos algunos elementos de la sociedad (caso de los sistemas de familia troncal), frente a los caracterizados por la ausencia completa de controles legales de cara a la vejez (caso de los sistemas familiares basados en la divisibilidad de las herencias). ¿Cómo diferirían las dinámicas de solidaridad y el reparto de responsabilidades en cada uno de ellos? Una diferencia evidente es que en las zonas de familia troncal la responsabilidad correspondería sobre todo al heredero y su propia familia, mientras que era más equitativo el reparto de responsabilidades en sistemas de familia nuclear. Pero habrá otras muchas diferencias aún por descubrir y explicar adecuadamente. ¿Se puede afirmar que un sistema familiar procuraba unos niveles de apoyo mayores que el otro? A pesar de su aparente claridad, la respuesta a este interrogante dista mucho de ser sencilla o unilateral. ¿Se podría arbitrar una manera de comprobar la eficacia

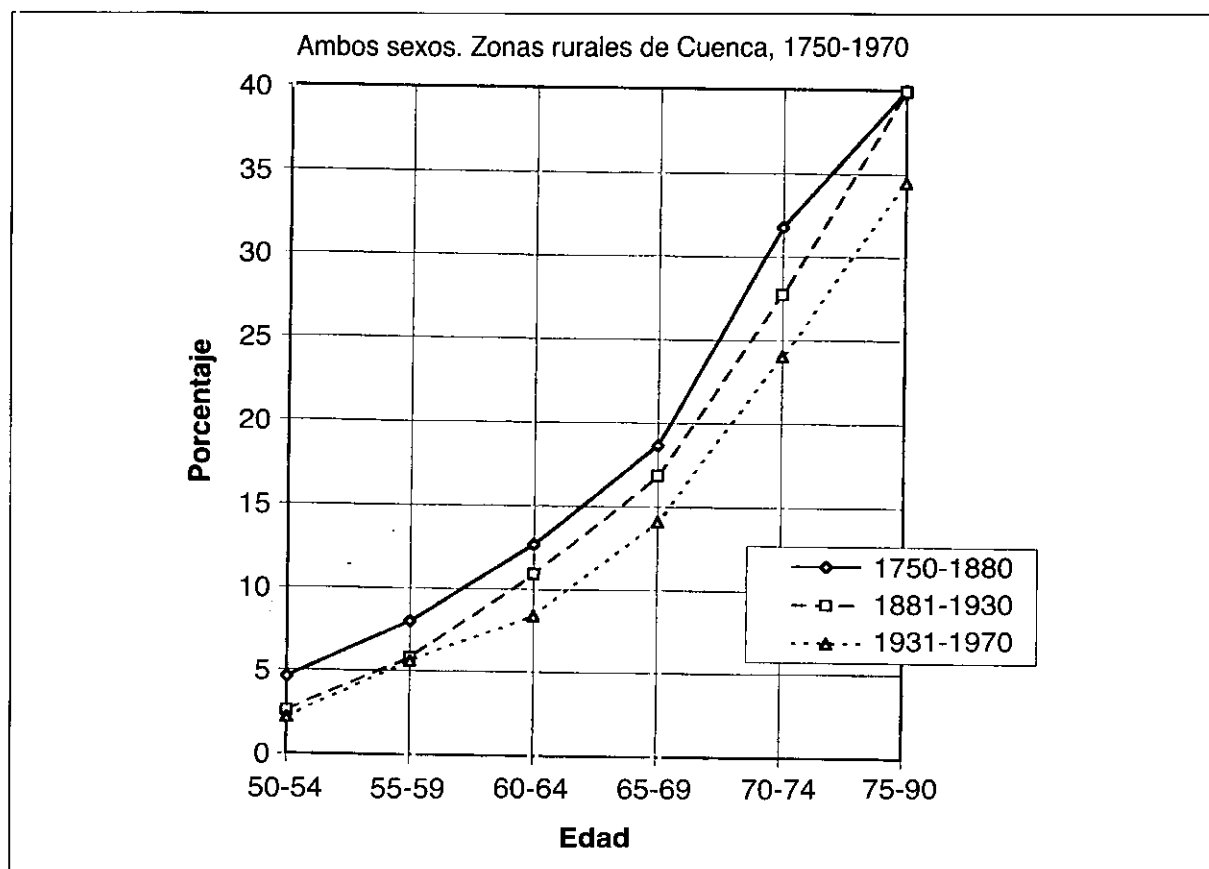


Figura 2. Porcentaje de la población viviendo en solitario a distintas edades y en distintos períodos históricos.

relativa de cara al cuidado de los ancianos de cada uno de los sistemas familiares existentes en la Península? Tal vez merecería la pena intentarlo. Existen otros enfoques de esta misma cuestión que revisten igual interés. Queda mucho por hacer en este punto.

Aunque se suele creer que en España la familia constituía la principal red de apoyo a las personas vulnerables, es igualmente cierto que no era la única. ¿Cómo intervenía la Iglesia en este contexto en un país tan católico como España? ¿En qué momento o en qué contexto se veía desbordada la familia y se tenía que recurrir a las instituciones públicas? ¿Se puede establecer una tipología de los ancianos residentes en los hospitales? Y el Estado: ¿cuándo y cómo se materializaba su intervención activa en el socorro de las personas vulnerables? La intervención activa y eficaz del Estado moderno en este terreno ha tenido múltiples implicaciones de cara no sólo al nivel de bienestar de los ancianos, sino para

la organización económica y social de la propia sociedad, y para las funciones tradicionalmente desempeñadas por las familias. Por último, hoy en día la necesidad de una intervención doble de parte del Estado y de la familia en favor de las personas vulnerables ha adquirido rango casi de artículo de fe en los países desarrollados. No obstante, estas relaciones son susceptibles a cambios y tienen una larga historia que es preciso retratar. En este plano parece oportuno recordar que los ancianos no eran el único grupo vulnerable en la sociedad, aunque sí el más numeroso.

5. *Desigualdades ante la vejez.* Ya se ha mencionado que existen numerosos contextos demográficos y de salud que hacen que la vejez no empiece siempre a la misma edad, ni sea siempre igual a lo largo de la historia o en distintos marcos económicos, sociales y culturales. Es también esencial reconocer la heterogeneidad de la experiencia de la vejez para hombres y para mujeres. Ni desempeñaban las

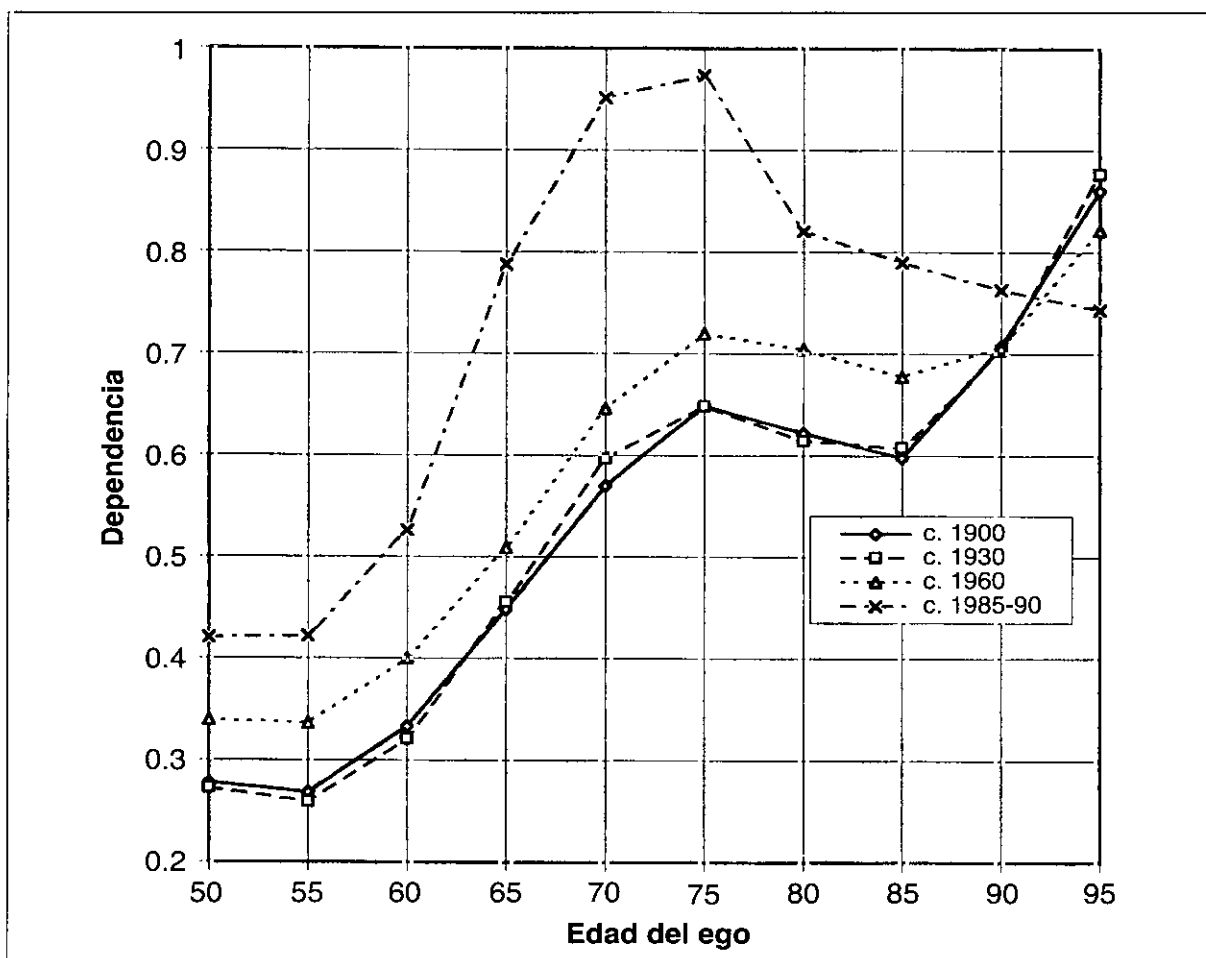


Figura 3. Razón de dependencia del grupo de parentesco para mujeres ancianas. (Sin incluir el ego).

mismas funciones económicas y sociales, ni eran iguales sus relaciones con el resto del grupo familiar, ni probablemente funcionaba igual la dinámica de solidaridad familiar para con ellos, ni tenían las mismas expectativas de salud y de vida. Como mínimo podemos afirmar que las mujeres ancianas gozaban de mejor salud y vivían más que los hombres, que la sociedad estaba llena de viudas que vivían solas, que las mujeres viudas tenían un nivel de vida marcadamente inferior al de los hombres de su misma edad y estado civil <sup>5</sup>, y que las personas vulnerables eran mayoritariamente mujeres. Sin embargo, todas estas realidades no permanecían inalterables a lo largo del tiempo, ni tenían por que ser iguales en distintos contextos socio-económicos y culturales, ni eran ajenas al funcionamiento del mercado matrimonial de las segundas nupcias. La rela-

ción hombre-mujer en la ecuación de la vejez no tendría que ser igual en zonas urbanas o rurales, ni donde predominaba la pequeña propiedad, ni donde imperaban distintos tipos de transmisión de la propiedad. Sabemos poquísimos de la heterogeneidad de la experiencia de la vejez dentro de la sociedad española, y aún menos de cómo cambió a lo largo de la modernización demográfica, económica y social que ha tenido lugar en el último siglo.

6. El *conflicto* ha sido siempre una parte integrante de las dinámicas familiares, y buena parte de estos conflictos implicaba a ancianos. Existen fuentes y faltan estudios sobre este aspecto sin duda ubícuo en las sociedades históricas.

Como con otras parcelas de historia social, una comprensión adecuada de la vejez implica-

rá la utilización de una mezcla de fuentes. La riqueza y disponibilidad de estas fuentes es muy variable. Su elección dependerá del enfoque que se quiere dar al análisis. Buena parte de las fuentes son las mismas que sirven para realizar la historia de la familia; a saber: padrones y libros de matrículas, registros parroquiales, censos, testamentos, capitulaciones matrimoniales, donaciones e inventarios «post mortem», archivos de protocolos y otras fuentes judiciales o policiales, y finalmente la investigación etnográfica. Ninguna de estas fuentes es nueva, aunque la tendrá que ser su utilización si hemos de ensanchar nuestro conocimiento de los procesos de envejecimiento. De particular interés será la capacidad de los investigadores para acoplar fuentes de distinta naturaleza en torno a determinados individuos o familias a lo largo de su curso de vida, ya que permitirá matizar mucho mejor todo aquello referente a las transiciones vitales.

Dentro del elenco de prioridades temáticas para el estudio de la vejez que hemos planteado, existen una serie de enfoques analíticos cargados de perspectivas enormemente ricas, entre los que caben citar:

1. La *demografía del envejecimiento* puede arrojar ideas muy útiles ya que la definición misma de la vejez viene determinada por factores en buena medida demográficos. Es sabido que los cambios demográficos pueden alterar el sentido y la importancia de la vejez tanto para las familias como para la sociedad, aunque los mecanismos y contextos donde este cambio se produce son poco conocidos. El número de viejos, el tiempo que una persona vive como anciano, la propensión o no de quedar viudo/a, y el tamaño de grupo familiar disponible para el socorro de los ancianos son todos estrechamente dependientes de las realidades demográficas; y cada una de las cuales ayudará a conformar una realidad diferente de la vejez. En este sentido, las fuentes son abundantes, pero los trabajos realizados han sido muy pocos.

2. Relacionada con el punto anterior está la cuestión de la *salud de los ancianos*. No es lo mismo vivir la vejez, o una parte de la misma, con una salud relativamente robusta o con una salud quebrantada. No es fácil aproximarse a este tema con la documentación

histórica existente, pero tampoco es imposible. Las causas de defunción por edad durante la vejez representan una posibilidad, y existen datos al respecto desde al menos mediados del siglo pasado en archivos locales y los primeros años del siglo actual en fuentes publicadas. Información proveniente de hospitales y otros centros de salud también podría ser de utilidad.

3. Trabajos basados en los patrones de *coresidencia* han sido y seguirán siendo muy importantes a la hora de abordar la cuestión de la vejez. Aparte de los enfoques tradicionales (estructura familiar, etc.), hay que situar los análisis desde la óptica de los viejos y del curso de vida de las personas. Normalmente un enfoque de este tipo se basa en la yuxtaposición de las tipologías de coresidencia de ancianos a distantes edades derivadas de una sólo lista de habitantes. Este procedimiento no es más que un atajo, aunque su utilización es aceptable. No obstante, si se puede vincular la coresidencia de una persona en un padrón con la de la misma persona en otro padrón unos años más tarde, la visión será mucho más realista. Ello no es imposible, sobre todo a partir de las últimas décadas del siglo XIX cuando existen padrones más o menos frecuentes en muchos municipios españoles.

4. Abordar las *transiciones vitales* (calendario, proceso, implicaciones, etc.) representa otro enfoque analítico de un enorme interés pero poco utilizado en España. El paso de la segunda a la tercera edad, o de la tercera a la cuarta, la pérdida de autonomía residencial, la inversión de la direccionalidad de las transferencias inter-generacionales, y la entrada a la viudez son todos ejemplos de estas transiciones. Si comprendemos mejor las transiciones, comprenderemos mejor la vejez. La coresidencia, la salud, y la cesión de la jefatura del hogar son factores que ponen de manifiesto estas transiciones, pero no son los únicos. Queda mucho por hacer en este punto.

5. Incuestionablemente, el hecho demográfico de mayor importancia en los últimos siglos ha sido la *transición demográfica*. Sus implicaciones para la sociedad han sido enormes. La realidad de la vejez y del envejecimiento ha cambiado sustancialmente gracias a ella. Los historiadores no han de rehuir esta época más reciente de la historia de España como objeto de análisis ni deben



dejar su estudio a especialistas de otros campos. Las posibilidades son grandes y la documentación abundante. Además, abordar el tema de la vejez y sus cambios dentro de la modernización de la sociedad acercará a los historiadores de la población al presente, donde tienen mucho que decir. A nivel pragmático, es aquí dónde los historiadores tendrán mayores posibilidades de encontrar financiación para sus propios proyectos de investigación.

Los retos son grandes y los beneficios también. En el camino se encontrarán numerosos obstáculos, pero ninguno insuperable. Si acometemos la tarea con ilusión, rigor, inteligencia e imaginación, lograremos iluminar una cuestión de acuciente actualidad con la luz de la comprensión histórica.

#### NOTAS

<sup>1</sup> El presente escrito es una versión ampliada del trabajo presentado al *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica (ADEH)*, celebrado en Bilbao en septiembre de 1995. Desearía agradecer al profesor Jordi Nadal sus agudas observaciones acerca de una versión preliminar del mismo.

<sup>2</sup> 50 y más era el último grupo de edad utilizada en el Censo.

<sup>3</sup> Los base de datos utilizada en la Figura 1 se encuentra descrita en: Reher, D. S., 1991, «Dinámicas demográficas en Castilla la Nueva, 1550-1990: un ensayo de reconstrucción», en Nadal Oller, J. (coord.), *La evolución demográfica bajo los Austrias*, Instituto Juan Gil Albert, Alicante, pp. 17-75. Véase también, Livi Bacci, M. y Reher, D. S., 1993 «Other paths to the Past. From vital series to population patterns», en Reher, D. S. y Schofield, R. S., eds., *Old and New Methods in Historical Demography*, Oxford University Press, pp. 66-83. Existe una versión castellana de este escrito: Livi Bacci, M. y Reher, D. S., 1991, «Otras vías hacia el pasado. De las series vitales a dinámicas demográficas en poblaciones históricas», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, IX, 3, pp. 87-108.

<sup>4</sup> La fuente para las Figuras 2 y 3 son Reher, David S. (1996), *La familia en España, Pasado y Presente* (Madrid, Alianza Editorial), pp. 145, 352. En la primera de estas figuras, los datos provienen de una base de datos referente a la citada provincia entre 1700 y 1970. En la Figura 3, los resultados se refieren al conjunto de la población española y provienen de una serie de microsimulaciones llevadas a cabo con datos de entrada correspondientes a 1900, 1930, 1960 y 1985-90.

<sup>5</sup> En Cuenca entre 1910 y 1930, hogares encabezados por viudos tenían 51 por cien mayores ingresos que aquellos hogares encabezados por viudas (Reher, *ibid.*, pp. 148-160).

